

DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ TEXCOCO

El consumo de drogas representa un serio problema de salud pública ya que hasta el momento se ha incrementado notablemente el uso y abuso de drogas legales e ilegales en el Municipio de Texcoco. Además la edad de inicio del consumo es a edades más tempranas provocando repercusiones en las diferentes áreas de los individuos, ya que afecta sus capacidades cognitivas que requiere para afrontar de manera adecuada su socialización.

Tomando en cuenta que la adicción no solo daña a quien la padece, si no también a quienes lo rodean, particularmente cuando se trata de niños o adolescentes, el daño se refleja en situaciones futuras, generando problemas sociales en los sectores laboral, educativo, familiar e individual, por lo que se requiere contar con datos epidemiológicos que sirvan como referencia para la elaboración e implementación de programas de atención a las adicciones.

A continuación daremos una interpretación de los datos obtenidos del EBCO, Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 – 2017 (ENCODAT 2016-2017), Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ).

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016 - 2017)

Consumo de Tabaco

El porcentaje del consumo alguna vez en la vida de tabaco en población de 12 a 65 años a nivel nacional. Entre los años 2011 y 2016 se ha visto incrementado en un 3.0% según lo muestra la ENA 2011 de un 48% y ENCODAT 2016 51% **(Gráfica A)**.

A nivel nacional la prevalencia del consumo de Tabaco, alguna vez en la vida, en Población de 12 a 65 años, es de 51.0%; observándose diferencias significativas entre hombres y mujeres, ya que el porcentaje es del 65.7% y 37.4% respectivamente. En cuanto a lo que respecta al número de cigarros fumados en el último año (más de 100 cigarros) es del 33.0% en hombres y del 10.7% en mujeres, siendo los fumadores actuales de tabaco de 27.1% en hombres y del 8.7% en mujeres **(Cuadro 1.1)**.



Comparando los datos Estatales con los datos Nacionales con respecto a fumado más de 100 cigarros en población de 12 a 65 años, se observa que el porcentaje es un poco mayor en el Estado de México; ya que en hombres es del 35.8% y en mujeres del 14.1%; siendo el la diferencia porcentual de un 3.0%. En cuanto a los fumadores en el último año y fumadores actuales también se observa cierta diferencia ya que el porcentaje es mayor en el Estado de México; siendo el porcentaje de hombres 35.7% y de mujeres del 12.8% de fumadores en el último año y de fumadores actuales de tabaco es del 31.1% de hombres y el 9.6% de mujeres **(Cuadro 1.2)**.

Actualmente el consumo de tabaco en población de 12 a 65 años por sexo, a nivel Nacional en comparación con el Estado de México podemos decir que es significativa ya que es de 14.9 millones y de 2.3 millones respectivamente existiendo a nivel Nacional en hombres de 11.1 millones y de mujeres 3.8 millones en el Estado de México en hombres es de 1.8 millones y de mujeres de 586 mil ya que hay una diferencia de 12.6 millones de personas a nivel Nacional **(Cuadro 1.3)**.

El consumo actual de tabaco en el Estado de México en la población de 12 a 26 años por sexo podemos decir que en hombres es del 31.1% y en mujeres 9.6%, observando que los hombres son los que tiene el mayor consumo de tabaco **(Cuadro 1.4)**.

Se puede observar que la diferencia que existe en el consumo de tabaco en población de 12 a 26 años, es mínima ya que tan solo es del 0.9% a nivel nacional **(Cuadros 1.1 y 1.2)**.

Consumo de Alcohol

El porcentaje del consumo alguna vez en la vida de tabaco en población de 12 a 65 años a nivel nacional. Entre los años 2011 y 2016 se observa que el porcentaje es igual según lo muestra la ENA 2011 de un 71% y del ENCODAT 2016 71% **(Gráfica B)**.

Se observa que el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 año a nivel nacional representa el 2.9%, mientras que el consumo consuetudinario en hombres se ve reflejado en el 20.2%, en tanto en las mujeres es de 8.5%, es importante mencionar que el 4.4%, de género masculino genera dependencia al alcohol en un 4.4%, y en las mujeres se muestra que un 2.2%, manifiesta dependencia a esta sustancia **(Cuadro 2.1)**.

En el Estado de México el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 año, existen variaciones poco significativas, en los hombres se observa que el 4.9% tiene un consumo diario y en las mujeres el 2.2%, es decir un 2.7%, de diferencia entre ambos sexos. En



cuanto el consumo consuetudinario el género masculino manifiesta en un 18.5%, y el femenino con un 6.9%, con una diferencia importante entre géneros de 18.5% **(Cuadro 2.2)**.

En cuanto a la edad de inicio del consumo de alcohol consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años de edad a nivel nacional resalta que el 61.5%, de los hombres inician el consumo de alcohol entre los 17 años y menos, seguido de las mujeres con un 43.1%, en menor porcentaje el inicia del consumo de los 18 a 25 años de edad es en un 36.5%, de los hombres y existiendo una diferencia en las mujeres de 11.6%, en comparación del género masculino, ya que las mujeres representa el 47.1%. En menor cantidad aunque no es menos importante la población de 26 a 65 años de edad inician el consumo de alcohol los hombres un 2.0%, y en las mujeres se incrementa significativamente a 9.8% **(Cuadro 2.3)**.

Las necesidades de atención por la dependencia al consumo de alcohol en la población de 12 a 17 años de edad, refieren atención el 0.9% de los hombres y en mujeres el 0.7% podemos observar que no es la diferencia entre sexos, sin embargo de los 18 a los 65 años de edad los hombres necesitan atención el 4.6% y en las mujeres el 0.6% habiendo una diferencia del 4.0% de la población. El abuso de alcohol genera necesidad de atención en los hombres de 18 a 65 años de edad en un 7.3% y en las mujeres de 1.8% en la etapa adolescente el 1.7% de los hombres con abuso de esta sustancia requieren atención mientras que las mujeres lo manifiesta el 1.5%. Sin embargo en el consumo excesivo los hombres manifiestan esta necesidad un 40.2%, y las mujeres el 21.6% sin embargo podemos comparar que en la edad de 12 a 17 años los hombres representan esta población el 13.0% con una diferencia mínima del 0.2% en relación a las mujeres **(Cuadro 2.4)**.

El consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años por litros de alcohol a nivel nacional Según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 la población de 18 a 29 años de edad representa el mayor porcentaje en cuanto al consumo por litro *per cápita* ya que los hombres consumen en promedio 11.827 litros de alcohol y las mujeres 3.468 litros de alcohol disminuyendo significativamente en el rango de edad de 30 a 39 años de edad ya que el género masculino manifiesta un consumo de litros de alcohol del 7.482 litros y las mujeres de 1.220 litros; para los 50 años o más quienes consumen más litros de alcohol *per cápita* son los hombres consumiendo un



3.978 litros y las mujeres del 0.785 litros observando un decremento en el consumo de esta sustancia conforme avanza la edad (**Cuadro 2.5**).

Al realizar una comparación del consumo de litros de alcohol *per cápita* a nivel nacional y estatal se puede observar una equivalencia ya que a nivel nacional los hombres consumen un total de 7.269 litros de alcohol y a nivel estatal 4.475 litros de alcohol sin embargo las mujeres a nivel nacional refieren ingerir 2.076 litros de alcohol *per cápita* en cuanto el nivel estatal consumen 1.601 litros. Se hace énfasis que a nivel nacional entre géneros existe una diferencia de 5.193 litros, y a nivel estatal de 2.874 litros destacando el sexo masculino.

Podemos concluir que en el Estado de México y a nivel nacional siguen siendo los hombres los de mayor consumo de bebidas alcohólicas en sus diferentes categorías y en menor proporción las mujeres.

Consumo de Drogas Ilegales

Según la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas; Alcohol y Tabaco 2016-2017 en la población de 12 a 65 años de edad se puede observar en la gráfica C que en el año 2016 existe un repunte importante de cualquier droga seguido de drogas ilegales con una diferencia mínima, manteniendo un consumo casi paralelo en los años 2008 y 2011. No siendo así para las drogas medicas ya que del año 2008 al 2016 existe un ligero incremento en el año 2011 (**Gráfica C**).

Sin embargo por regiones se puede destacar que la Región Occidental que del 2008 al 2016 tuvo un incremento importante en las tres modalidades de drogas mencionadas sin embargo para la Región Sur en el año 2008 y 2011 se mantiene el consumo repuntando significativamente el consumo de cualquier droga y drogas ilegales para el 2016. En la Región Noroccidental y Norcentral 2008, 2011 y 2016 se mantiene similares en la Región Centro las drogas médicas en el año 2011 tuvieron un repunte en el consumo sin embargo cualquier droga y drogas ilegales incrementan significativamente en el año 2016 (**Gráfica D**).

Haciendo un comparativo del Consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo, tenemos que con lo que respecta al consumo de Cualquier droga, el porcentaje es mayor en los hombres 16.2% y en las mujeres del 4.8%; existiendo la misma situación en cuanto al consumo de Drogas ilegales, siendo también



mayor el porcentaje en los hombres del 15.8%, mientras que en las mujeres tan solo es del 4.3% y respecto al consumo de Drogas médicas el consumo es del 1.7% en hombres y tan solo del 0.9 en mujeres **(Cuadro 3.1)**.

En cuanto al comparativo del Consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo en el Estado de México, se observa que la diferencia también es significativa entre los hombres y las mujeres; ya que con lo que respecta al consumo de cualquier droga, el porcentaje también es mayor en los hombres 15.5%, y en las mujeres es del 5.0%; en cuanto al consumo de Drogas ilegales, el porcentaje en los hombres es del 15.4%, mientras que en las mujeres es del 4.5% y en lo que respecta al consumo de Drogas médicas el consumo es del 1.3% en hombres y tan solo del 0.6 en mujeres **(Cuadro 3.2)**.

Al comparar el consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico, alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional, tenemos que el consumo de Marihuana es mucho mayor en los hombres del 14.0% que en las mujeres 3.7%, siendo el mismo comportamiento con lo que respecta al consumo de Cocaína, del 6.2% en los hombres y del 1.1.% en las mujeres y respecto al consumo de Estimulantes tipo anfetamínico es del 1.4% en los hombres y del 0.4% en las mujeres **(Cuadro 3.3)**

Con lo que respecta al comparativo del consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico, alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel estatal, tenemos que el porcentaje de consumo de Marihuana, también es mayor en los hombres 14.4% y en las mujeres del 3.9%, respecto al consumo de Cocaína, el porcentaje es del 4.2% en los hombres y del 0.3. % en las mujeres y con lo que respecta al consumo de Estimulantes tipo anfetamínico es del 0.2% en los hombres y del 0.4% en las mujeres **(Cuadro 3.4)**

El Consumo de drogas, alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años por sexo y sustancias principales en la población nacional, es mayor en los hombres que en las mujeres; ya que con lo que respeta al consumo de Marihuana es del 14.0% en los hombres y del 3.7% en las mujeres, del consumo de Cocaína es del 6.2% en los hombres y del 1.1.% en las mujeres y tocante al consumo de Estimulantes tipo anfetamínico es del 1.4% en los hombre y del 0.4% en mujeres **(Cuadro 3.5.)**.

Referente al Estado de México, el Consumo de drogas, alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años por sexo y sustancias principales, también es mayor en los



hombres que en las mujeres; teniendo que con lo que respecta al consumo de Marihuana en los hombres es del 14.4% y en las mujeres del 3.9%, el consumo de Cocaína es del 4.2% en los hombre y del 0.3. % en las mujeres y del consumo de Estimulantes tipo anfetamínico es del 0.2% en los hombre y del 0.4% en mujeres **(Cuadro 3.6)**.

La Población de 12 a 65 años y edad a Nivel Nacional, se observa que en el rango de edad en el cual se atendió a una mayor población fue en el rango de 18 a 34 años de edad, tanto en hombres como en mujeres **(Cuadro 3.7)**.

Comparando el porcentaje estatal que ha sido expuesta a algún programa de prevención según sexo, con respecto a nivel nacional el porcentaje en hombres es del 45.7% y en las mujeres del 49.9%.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Consumo de Tabaco

El porcentaje de fumadores de tabaco algunas vez en la vida por nivel educativo y sexo; tenemos que en el Estado de México a nivel Secundaria, es mayor el porcentaje en el Estado de México que a nivel Nacional, ya que tenemos un porcentaje del 26.5% hombres en el estado de México y un 23.8% a nivel Nacional y de mujeres es un 21.6% en Estado de México y 17.7% a nivel Nacional y con lo que respecta a nivel Bachillerato se presenta la misma situación ya que el porcentaje de hombres en Estado de México es del 60.4% mientras que a Nivel Nacional es de 51.4% y en las mujeres es del 52.5% en el Estado de México y del 41.3% a Nivel Nacional **(Cuadro 4.1)**.

Consumo de Alcohol

En cuanto a la prevalencia del consumo de alcohol a Nivel Secundaria y Bachillerato por sexo tenemos que a Nivel Secundaria la prevalencia de algún vez en la vida (AV) es mayor en los hombres 48.2% y en mujeres del 46.4% en Estado de México y a Nivel nacional, es menor, en hombres es de 41.9% y en mujeres del 39.4%; con lo que respecta al último año (UA) se observa que en el Estado de México el porcentaje también es mayor en hombres es del 28.1% y en mujeres del 29.6% mientras que a Nivel Nacional es el 24.3% en hombres y del 24.0% en mujeres; lo mismo se observa en el consumo del último mes (UM) en el Estado de México el porcentaje de hombres es del 18.2% y de mujeres del 22.2% mientras que a Nivel Nacional el porcentaje de hombres es del 16.4%



y de mujeres del 17.4%; finalmente considerando el consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres fue del 10.1% y en mujeres 10.6% en Estado de México y del 8.9% en hombres y del 8.3% en mujeres a Nivel Nacional.

A Nivel Bachillerato se observa que el porcentaje del consumo de alcohol, es mayor que a Nivel Secundaria; siendo también mayor en el Estado de México que a Nivel Nacional; teniendo que la prevalencia de algún vez en la vida (AV) en los hombres es del 81.6% y en mujeres del 82.1% en el Estado de México y a Nivel nacional, en hombres es de 74.3% y en mujeres del 73.3%; con lo que respecta al último año (UA) se observa que en el Estado de México el porcentaje también es mayor en hombres, siendo del 64.6% y en mujeres del 60.1% mientras que a Nivel Nacional es el 56.5% en hombres y del 52.1% en mujeres; lo mismo se observa en el consumo del último mes (UM) en el Estado de México el porcentaje de hombres es del 50.3% y de mujeres del 47.8% mientras que a Nivel Nacional el porcentaje de hombres es del 43.8% y de mujeres del 40.0%; finalmente considerando el consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres fue del 30.0% y en mujeres 23.5% en Estado de México y del 27.3% en hombres y del 21.3% en mujeres a Nivel Nacional **(Cuadro 4.2)**.

Consumo de Drogas Ilegales

Se observa que la prevalencia del consumo de drogas alguna vez en la vida en lo que respecta el consumo de cualquier droga es mayor en el Estado de México que a nivel Nacional tanto a Nivel Secundaria como en Bachillerato ya que en el Estado de México es del 14.2% en Secundaria y del 32.1% en Bachillerato; mientras que a Nivel Nacional a Nivel Secundaria es del 12.5% y del 25.1% en Bachillerato; la misma situación se observa en el último año el consumo de cualquier droga ya que en Estado de México a nivel de secundaria es del 10.6% y a nivel Nacional de 8.9% y a nivel Bachillerato en Estado de México es del 23.4% y a nivel Nacional 17.6% y con lo que respecta al último mes la prevalencia del consumo de cualquier droga es del 5.9% en Estado de México y del 5.4% a nivel Nacional en Secundaria y en Bachillerato es del 12.1% en Estado de México y del 8.1% a nivel nacional **(Cuadro 4.3)**.

En lo que respecta a la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de Secundaria y Bachillerato por sexo a nivel Nacional tenemos que predominar el consumo de cualquiera droga, en la categoría de alguna vez en la vida en hombres que en mujeres siendo del 18.6% y del 15.9% respectivamente; en cuanto al consumo de cualquier droga



en el último año es del 13.2% en hombres y del 11.2% en mujeres y en el último mes es de 7.6% en hombres y 5.8% en mujeres. Destacando la prevalencia del consumo de marihuana; teniendo alguna vez en la vida del 12.9% en hombres y del 8.4% en mujeres, en el último año fue del 9.2% en hombres y del 6.1% en mujeres y final mente en el último mes fue del 4.9% en hombres y 2.9% en mujeres **(Cuadro 4.4)**.

En lo que respecta a la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de Secundaria y Bachillerato por sexo en el Estado de México tenemos que predominar el consumo de cualquiera droga, en la categoría de alguna vez en la vida en hombres que en mujeres siendo del 21.3% y del 20.9% respectivamente; en cuanto al consumo de cualquier droga en el último año es del 15.7% en hombres y del 15.4% en mujeres y en el último mes es de 8.6% en hombres y 7.9% en mujeres. Destacando la prevalencia del consumo de marihuana; teniendo alguna vez en la vida del 15.9% en hombres y del 11.5% en mujeres, en el último año fue del 11.6% en hombres y del 8.6% en mujeres y finalmente en el último mes fue del 5.9% en hombres y 4.1% en mujeres **(Cuadro 4.5)**.

En cuanto al consumo de drogas se observa que a nivel Nacional predominando tanto en hombres como en mujeres el consumo de marihuana; seguido el consumo de inhalables y de tranquilizantes; mientras que en el Estado de México el consumo de sustancia que predomina tanto en hombres como en mujeres es el de marihuana, seguido de inhalables y de cocaína.

Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Los datos de pacientes de Centros de Integración Juvenil, comprenden datos del total de usuarios de drogas lícitas e ilícitas de alguna vez en la vida de que solicitan tratamiento en CIJ por primera ocasión a Nivel Nacional. Sin embargo esta información tiene limitantes ya que no puede ser extrapolada a la población general ni a ser un comparativo entre usuarios de drogas no solicitantes de tratamiento o atendidos en otros sistemas; pero si resulta útil para conocer las características del problema en un grupo significativo de la población.



Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Se observa que en cuanto al consumo de drogas lícitas Tabaco y Alcohol el porcentaje no ha tenido cambios significativos ya que es de 86.0% en el 2016 y en el 2005 era de 86.3%, con lo que respecta al alcohol en el 2016 fue del 86.8% y en el 2005 era del 87.5%.

Referente al consumo de drogas ilícitas alguna vez en la vida se observa un incremento significativo en el consumo de Cannabis (2005-2 72.9% y 2016-2 87.2%), en el consumo de Metanfetaminas en el 2005-1 15.9% en el 2016-1 fue del 24.1%, lo mismo se observa en el consumo de Éxtasis que en el 2005-1 fue de 3.3% y en el 2016-1 5.9%, en el consumo de Alucinógenos existe un incremento en el 2005-2 fue del 8.2% y en el 2016-2 fue del 11.5%. en cuanto el consumo de las sustancias; Inhalables, Cocaína, Crack, Benzodiacepinas y heroína se observa un decremento de 2005 al 2016 (**Cuadro 5.1**).

En lo que respecta a la Tendencia del Consumo de Drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración juvenil, del primer semestre de 2005 al segundo semestre del 2016, en el Estado de México se observa que en lo que respecta al consumo de drogas lícitas (Tabaco y Alcohol), hubo un decremento ya que en el 2005-1 era del 86.0% en el consumo de Tabaco en el 2016-1 fue del 79.7%, en lo que respecta al consumo de alcohol en el 2005-1 fue del 88.2% y en el 2016-1 fue del 84.6%.

Concerniente al consumo de drogas ilícitas alguna vez en la vida se observa un incremento significativo en el consumo de Cannabis (2005-2 73.5% y 2016-2 89.0%), en el consumo de Metanfetaminas en el 2005-1 4.0% en el 2016-1 fue del 9.2%, lo mismo se observa en el consumo de Éxtasis que en el 2005-1 fue de 3.8% y en el 2016-1 5.3%, en el consumo de Alucinógenos existe un incremento en el 2005-2 fue del 10.0% y en el 2016-2 fue del 15.1%. En cuanto el consumo de las sustancias; Inhalables, Cocaína, Crack, Benzodiacepinas y Heroína se observa un decremento similar al que se presenta a nivel nacional de 2005 al 2016 (**Cuadro 5.2**).

Analizando la Gráfica de tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2010 al segundo semestre del 2016 en el CIJ Texcoco se observa un incremento en el consumo de Alcohol, Tabaco y Cannabis, iniciando el incremento en el



consumo de Crack. Podemos decir, que en cuanto al consumo de las demás sustancias se ha mantenido **(Gráfica E)**.

Asimismo, se observa que el consumo de Tabaco (2010-1 59.6% - 2016-1 88.0%), Alcohol (2010-1 65.7% - 2016-1 90.7%), Cannabis (2010-1 64.6% - 2016-1 88.0%), Cocaína (2010-1 16.2% - 2016-1 28.0%), Crack (2010-1 23.2% - 2016-1 26.7%), Metanfetaminas (2010-1 2.0% - 2016-1 6.7%), Éxtasis (2010-1 3.0% - 2016-1 5.3%), Benzodiacepinas (2010-1 4.0% - 2016-1 6.7%), y Alucinógenos (2010-1 5.1% - 2016-1 18.7%) ha aumentado. Del 2010-1 al 2016-1. Observándose un decremento significativo en el consumo de Inhalables ya que en el 2010-1 era de 35.4% y en el 2016-1 fue del 28.0% **(Cuadro 5.3)**.

Características Socio-Demográficas y de Patrón de Consumo de Pacientes Atendidos en CIJ Texcoco

Analizando las características y patrón de consumo de pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil entre julio y diciembre de 2016. Se observa que en Razón hombre – mujer; en el CIJ Texcoco, es de 6.4 hombres por cada mujer, similar a lo que se presenta en el Estado de México, que es de 6.0 hombres por cada mujer, siendo menor la proporción a nivel Nacional que es de 4.7 hombres por cada mujer.

En cuanto a la edad de ingreso, se observa que la mayor proporción, se encuentra en el rango de 15 a 19 años, tanto en el CIJ Texcoco (58.2%), Estado de México (46.0%) y a nivel Nacional del (39.2%).

En la Edad de inicio del uso de drogas ilícitas, el mayor porcentaje, se encuentra en el rango de edad de 15 a 19 años, en el CIJ Texcoco (56.7%), en el Estado de México (46.5%) y a nivel Nacional (43.0%) similar al rango de 10 a 14 años de edad.

Las principales drogas ilícitas de inicio, en el CIJ Texcoco, Estado de México y a nivel Nacional, es Cannabis; seguida de los Inhalables y como tercera droga la Cocaína.

Referente a la principales drogas de mayor impacto en el último año, podemos decir que en el CIJ Texcoco, es Cannabis (62.1%), Alcohol (9.8%), Inhalables (9.1%), Crack (7.4%) y Tabaco (6.8%); en el Estado de México es Cannabis (46.1%), Inhalables (14.3%), Alcohol (13.2%), Crack (10.8%) y Tabaco (5.9%); y a nivel Nacional, Cannabis (41.4%), Metanfetaminas (16.1%), Alcohol (11.5%), Inhalables (7.8%) y Crack (6.5%).



Las principales drogas consumidas en el último mes en el CIJ Texcoco, son Tabaco (69.4%), Cannabis (64.2%), Alcohol (56.0%), Inhalables (11.9%) y Crack (11.2%); en el Estado de México, es Tabaco (62.8%), Alcohol (56.2%), Cannabis (53.3%), Inhalables (16.7%) y Crack (12.7%). Y a nivel Nacional, es Tabaco (64.0%), Alcohol (54.4%), Cannabis (52.8%), Metanfetaminas (14.5%) e Inhalables (10.9%) **(Cuadro 5.4)**.

Panorama Epidemiológico del Consumo de Drogas

Se observa que el consumo de Alcohol y Tabaco en el CIJ Texcoco y de acuerdo a lo reportado en el año 2016-2, se puede decir, que la tendencia en el consumo de estas drogas lícitas, ira en aumento.

En lo referente al el consumo de Alcohol y Tabaco a nivel Nacional y de acuerdo a lo reportado en el año 2005 – 1 a 2016-2, se puede decir, que la tendencia en el consumo de estas drogas lícitas, se mantiene en una constante.

Con relación a la tendencia al aumento de consumo de sustancias a nivel local, estatal y nacional, se observa que son la Cannabis y los Alucinógenos **(Cuadros 5.1, 5.2 y 5.3)**.

La tendencia creciente es el consumo de Cannabis a nivel local, estatal y nacional y la tendencia a la baja es de las Benzodiacepinas.

Los datos que se describen de la población atendida en el CIJ, corresponden a pacientes atendidos en el segundo semestre de 2016.

La población atendidos en el CIJ Texcoco, es mayor de hombres que de mujeres, en razón de 6.4 hombres por cada mujer.

- La edad promedio de ingreso se encuentra en el rango de 15 a 19 años.
- La edad de inicio del uso de drogas ilícitas, es de 15 a 19 años.
- La principal droga ilícita de inicio, es el Cannabis.
- La principal droga de mayor impacto en el último año, es el Cannabis.
- La principal droga consumida en el último mes, fue Tabaco.

En cuanto al comparativo a nivel del Estado de México y a nivel Nacional, se observa, que existen similitudes en cuanto al sexo, la edad de ingreso, la edad de inicio del uso de drogas ilegales, la principal droga ilícita de inicio, la principal droga de mayor impacto en el último año y la principal droga consumida en el último mes.



A nivel nacional el uso y abuso de sustancias psicoactivas se ha incrementado, situación que constituye un fenómeno social y las vertientes se manifiestan en la salud individual repercutiendo en el desarrollo y estabilidad social. Así se puede observar que los jóvenes siguen constituyendo la población más vulnerable quienes pueden truncar su posibilidad de desarrollar un proyecto de vida saludable.

La información más reciente nos permite analizar las tendencias de consumo y sus variaciones como pueden ser que el alcohol y el tabaco siguen siendo las drogas de mayor impacto en los consumidores, usuarios y dependientes observando un incremento de su consumo en mujeres principalmente en adolescentes. Además quienes acuden a las clínicas para dejar de fumar en mayor proporción son los hombres.

El consumo de alcohol en México representa un fenómeno cultural ya que forma parte de eventos sociales en los que su uso se ha normalizado, observando que la mayor parte de los consumidores están catalogados como bebedores altos tanto en hombres como en mujeres.

La posibilidad del acceso al consumo de sustancias se ha facilitado de tal forma que ha provocado un decremento en la edad de inicio de los usuarios, el impacto a nivel biológico a esta edad facilita una posibilidad de dependencia a nivel física y psicológica, lo cual afecta la maduración integral del ser humano. Es más frecuente observar que los consumidores de sustancias psicoactivas no centran su atención o preferencia a una sola sustancia, ya que actualmente se convierten en poliusuarios sin desarrollar una adicción a todas esas sustancias, debido a que tienen una escasa percepción de riesgo que implica la combinación de estas. Los hombres han incrementado el uso de sustancias médicas, situación que se observaba en encuestas anteriores mayormente en mujeres; actualmente las mujeres aumentaron el consumo de drogas ilegales diversas, teniendo una repercusión familiar de mayor impacto. Las mujeres por su estructura física y emocional se ven más afectadas ante este tipo de consumo.

En el Centro de Integración Juvenil Texcoco, de acuerdo a los datos obtenidos por pacientes que acuden a tratamiento se encuentran principalmente entre los 15 y 19 años de edad, la mayoría son hombres y refieren como droga de inicio la marihuana, mostrando cierta preferencia por los inhalables y cocaína; otra situación es que en su mayoría son referidos y condicionado por instituciones educativas de nivel bachillerato, las cuales mencionan se ha convertido en un severo problema en el ambiente y



aprovechamiento escolar, de igual forma los padres de estos jóvenes acuden manifestando problemáticas del uso descontrolado y que no han podido darles solución, reconociendo que en sus familias de origen ha existido el consumo como parte de usos y costumbres, y que hasta el momento en que se presenta esta situación empiezan a observarlo como un problema grave.

Dado a esta información, el Centro de Integración Juvenil Texcoco se encuentra reforzando las redes interinstitucionales que apoyen a la difusión del programa preventivo “Para vivir sin adicciones” en poblaciones vulnerables y con grupos específicos.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Texcoco en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **47** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).